

Jueves, 7 de abril de 2022

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Coria

EDICTO. Información Pública de inicio de Expediente de Actividad Clasificada y Funcionamiento sometida a Comunicación Ambiental Municipal.

D^a. NOEMÍ GAZAPO CANALES ha comunicado el inicio del ejercicio de Actividad sometida a Comunicación Ambiental Municipal para CENTRO DE ESTÉTICA (SALÓN MANICURA Y PEDICURA) en el local sito en la CALLE ALFONSO ALBALÁ 6 - BAJO, de Coria.

Lo que se hace público para que todas aquellas personas que se consideren perjudicadas con la referida instalación puedan formular, en el plazo de quince días, cuantas alegaciones u observaciones estimen convenientes, a cuyo efecto estará a su disposición el expediente administrativo en la Oficina de Tramitación de Actividades del departamento de los Servicios Jurídicos de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Coria.

Coria, 2 de abril de 2022
José Manuel García Ballesteros
ALCALDE - PRESIDENTE

